PUBLIC AUDIT REPORT

RTRS STANDARD ON RESPONSIBLE SOY PRODUCTION

1. Certification Body Details

Name	FoodChain ID Certification
RTRS member #	
Address	Av. Praia de Belas, 1212, sl 1320
Country	Brazil
Contact Person	Reinaldo Rodrigues
Contact email	reinaldo.rodrigues@fcid.com.br
Accreditation Body	INMETRO
Web Page	www.foodchainid.com

2. Client's Details

Name	Grobocopatel Hermanos SA	CB's client number	2332
Address	Jeronimo Salguero N 2731,Aut. de Bsas,Buenos Aires		
Country	Argentina		
Contact Person & Role	Cesar Bertone		
RTRS member #	No		
Contact email	cesar_bertone@grobocopatel.com.ar		
Web Page			

3. General audit details

Certificate's Number	Soy: RTRS-FCID-AGR-2332		
	Corn:		
	Non-GMO: RTRS-FCID-AGR-COC-NGMO-BFLS-2332		
Certificate Type	Production standard, Group, Multi-site	Number of certified establishments	27
Audit Type	Soy:2nd surveillance		
	Corn:		
	Non-GMO: 2nd surveillance		
Certificate start date	Soy:07/08/2024 00:00:00	Certificate end date	Soy:07/08/2029 00:00:00
	Corn:		Corn:
	Non-GMO: 07/08/2024 00:00:00		Non-GMO: 07/08/2029
Partial Certificate:	Soy:		
	Corn:		
	Non-GMO: False		
Year of Harvest Audited	2026		

4.1 Audit Team

Type	Name	Qualifications
Auditor	SANTIAGO REINALDO YANGUARAYL HERRERA	

4.2 Evaluated Standards

Evaluated Standards	● RTRS Standard for Responsible Soy Production ● Argentinian Interpretation RTRS Standard for Responsible Soy Production ● RTRS Group and Multi-site Certification Standard ● RTRS Non-GMO Standard for Producers ● ●

4.4 Audit Schedule

Audit date	13/07/2026 00:00		
Audit Summary	La empresa Grobocopatel es propietaria de la agropecuaria Los Grobitos y realiza toda la gestión de los establecimientos de manera centralizada, contando con un único sistema de elaboración y archivo de documentación y contrataciones, y efectuando la contratación del personal desde su oficina central. Todos los establecimientos son no OGM y cuentan con asesoramiento y asistencia técnica en diversas áreas, como requisitos agronómicos, salud y seguridad en el trabajo, entre otras. Durante las auditorías no se identificaron no conformidades en los establecimientos auditados ni en la gestión del grupo. La empresa es organizada y cuenta con certificación ProTerra en otros establecimientos desde hace más de 5 años. Por lo tanto, recomiendo que se mantenga la certificación.		
Calculated Days	Number	6	El cálculo de días-hombre (DH) se realizó de acuerdo
	Description		
Sampling Methodology	ara conformar la muestra de productores a auditar, se analizaron los puntos críticos del sistema de gestión del gerente del grupo, así como la evaluación de riesgo realizada por el gerente y aplicada a cada uno de los miembros. Con esta información, se asignó al grupo un nivel de riesgo "bajo". A partir de ello, la muestra mínima se determinó mediante la siguiente fórmula: Fórmula de muestreo (riesgo bajo) = 1 + √27 = 1 + 5,2 ≈ 1 + 5 = 6 Donde: • 1 representa al gerente del grupo • 27 representa el número de establecimientos al momento del muestreo		

5. Details of Units under the scope

Crop	Establishment Name	Location		Coordinates		Planted Area	Total Production (est.)	Total Production (real)
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	BERAZA	CARLOS CASARES	Buenos Aires	-35.567 03925	-61.448 04166	268	1474	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	DON LUIGI	Pahuano	Buenos Aires	35.7684 688	-61.561 817	542	2981	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	DON PIETRO	Rivadania	Buenos Aires	-35.774 842	-63.069 5165	776	4268	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	EL BAGUAL	CARLOS CASARES	Buenos Aires	-35.849 3979	-60.609 9494	1452	7988	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	EL CIERVO	COLON	Buenos Aires	-33.779 98878	-60.975 92354	184	1016	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	EL PALENQUE	LINCOLN	Buenos Aires	-35.396 93845	-62.012 63809	969	5332	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	EL PICAFLOR	ROJAS	Buenos Aires	-34.470 92725	-60.858 28399	467	2568	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	EL SORTEO	LINCOLN	Buenos Aires	-35.221 15138	-61.382 20356	449	2469	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	EL TALAR DE GONZALO	PEHUAJO NORTE	Buenos Aires	-32.681 84267	-58.614 86713	280	1540	
		City	Estate	Lat	Long			

Non_Gmo	GUALEYAN	IRAZUSTA	Buenos Aires	-32.946 33792	-58.858 60062	109	602	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	HUETEL VIEJO	25 de mayo	Buenos Aires	-35.849 3979	-60.609 9494	1366	7515	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	INDUFINA	Carlos Casares	Buenos Aires	-35.448 4035	-61.587 7363	876	4871	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LA AMELIA	general Viamonte	Buenos Aires	-35.085 0963	-61.332 0524	511	2810	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LA ANGELITA	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.217 59051	-60.247 03216	420	2310	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LA CARMENCITA	NOGOYA	Buenos Aires	-32.419 9358	-59.747 64898	100	550	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LA CRICRA	25 DE MAYO	Buenos Aires	-35.902 90053	-60.815 16264	953	5244	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LA LUISA	Carlos Casares	Buenos Aires	-35.550 6205	-61.398 5305	190	1045	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LA PATRICIA	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.053 5109	-60.303 02811	629	3461	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LA PILAR	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.094 11914	-60.058 82263	548	3014	
		City	Estate	Lat	Long			

Non_Gmo	LA POSTA DEL RIO	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.14951807	-60.04872894	501	2755	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LAS ACACIAS	LINCOLN	Buenos Aires	-35.8493979	-60.6099494	276	1520	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LAS GAMAS	COLON	Buenos Aires	-33.7976497	-61.05517369	911	1650	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	LOS GROBITOS	Lincoln	Buenos Aires	-35.4002244	-61.5814671	508	2794	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	SAN BERNARDO	GRAL VILLEGAS	Buenos Aires	-35.07139136	-62.72836304	711	3913	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	SAN LUIS DEL RIO	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.10078491	-60.07216623	436	2398	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	SAN MARCOS	LINCOLN	Buenos Aires	-35.21421367	-61.52701339	550	6052	
		City	Estate	Lat	Long			
Non_Gmo	SANTA MARIA	Lincoln	Buenos Aires	-35.4013429	-61.6313438	306	1683	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	BERAZA	CARLOS CASARES	Buenos Aires	-35.56703925	-61.44804166	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	DON LUIGI	Pahuano	Buenos Aires	35.7684688	-61.561817	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			

Soy	DON PIETRO	Rivadania	Buenos Aires	-35.774842	-63.0695165	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	EL BAGUAL	CARLOS CASARES	Buenos Aires	-35.8493979	-60.6099494	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	EL CIERVO	COLON	Buenos Aires	-33.77998878	-60.97592354	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	EL PALENQUE	LINCOLN	Buenos Aires	-35.39693845	-62.01263809	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	EL PICAFLOR	ROJAS	Buenos Aires	-34.47092725	-60.85828399	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	EL SORTEO	LINCOLN	Buenos Aires	-35.22115138	-61.38220356	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	EL TALAR DE GONZALO	PEHUAJO NORTE	Buenos Aires	-32.68184267	-58.61486713	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	GUALEYAN	IRAZUSTA	Buenos Aires	-32.94633792	-58.85860062	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	HUETEL VIEJO	25 de mayo	Buenos Aires	-35.8493979	-60.6099494	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	INDUFINA	Carlos Casares	Buenos Aires	-35.4484035	-61.5877363	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			

Soy	LA AMELIA	general Viamonte	Buenos Aires	-35.0850963	-61.3320524	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LA ANGELITA	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.21759051	-60.24703216	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LA CARMENCITA	NOGOYA	Buenos Aires	-32.4199358	-59.74764898	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LA CRICRA	25 DE MAYO	Buenos Aires	-35.90290053	-60.81516264	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LA LUISA	Carlos Casares	Buenos Aires	-35.5506205	-61.3985305	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LA PATRICIA	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.0535109	-60.30302811	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LA PILAR	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.09411914	-60.05882263	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LA POSTA DEL RIO	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.14951807	-60.04872894	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LAS ACACIAS	LINCOLN	Buenos Aires	-35.8493979	-60.6099494	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LAS GAMAS	COLON	Buenos Aires	-33.7976497	-61.05517369	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			

Soy	LOS GROBITOS	Lincoln	Buenos Aires	-35.400 2244	-61.581 4671	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	SAN BERNARDO	GRAL VILLEGAS	Buenos Aires	-35.071 39136	-62.728 36304	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	SAN LUIS DEL RIO	ARRECIFES	Buenos Aires	-34.100 78491	-60.072 16623	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	SAN MARCOS	LINCOLN	Buenos Aires	-35.214 21367	-61.527 01339	0	0	
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	SANTA MARIA	Lincoln	Buenos Aires	-35.401 3429	-61.631 3438	0	0	

5.1 Interviews with stakeholders

Summary of Interviews with stakeholders
Durante a auditoria foram entrevistadas algumas partes interessadas locais, como vizinhos e sociedades rurais ao redor das propriedades, foram avaliadas questões ambientais e sociais e nenhum ponto que impedisse a certificação foi levantado.

5.2 Evaluation Results

5.2.1 RTRS Standard on Responsible Soy production

Principle 1: Legal Compliance and Good Business Practices

Criteria	Description

1.1	Grobocopatel Hermanos desarrolla actividades de producción agrícola bajo una gestión centralizada que comprende siete establecimientos agropecuarios: El Palenque, El Picaflor, La Angelita, La Posta del Río, Las Acacias, Los Grobitos y San Marcos. La mayoría de los establecimientos desarrolla actividades agrícolas y ganaderas de manera mixta. Las operaciones de campo son realizadas principalmente mediante empresas contratistas, mientras que la planificación y gestión agronómica, los recursos humanos, la seguridad y salud en el trabajo, la trazabilidad y el control documental se gestionan de manera centralizada. La producción de soja incluye áreas destinadas a la producción de soja no modificada genéticamente (no-GMO) dentro del alcance de certificación ProTerra. Estas áreas se mantienen segregadas de los lotes destinados al cultivo de variedades transgénicas, de acuerdo con los procedimientos de gestión y trazabilidad establecidos. La trazabilidad de la producción se gestiona mediante sistemas de información utilizados por la organización, permitiendo el seguimiento de las operaciones desde las etapas de siembra y cosecha hasta el almacenamiento y despacho de los productos. Durante la evaluación se verificó la disponibilidad de documentación relacionada con el cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios aplicables, incluyendo documentación fiscal, contratos de uso de la tierra, contratos de prestación de servicios, documentación laboral y de seguridad social, registros de remuneraciones conforme a las escalas sectoriales aplicables y documentación vinculada con la gestión agrícola y ambiental. Las evidencias relacionadas con la gestión de tierras, relaciones laborales, seguridad y salud en el trabajo, gestión de residuos y utilización de insumos se encuentran reflejadas en los respectivos indicadores de

1.2	Se verificó la existencia de documentación contractual que respalda el derecho de uso de los siete establecimientos incluidos en el alcance de la evaluación: El Palenque, El Picaflor, La Angelita, La Posta del Río, Las Acacias, Los Grobitos y San Marcos. La documentación revisada comprende diferentes modalidades de acuerdos de uso y explotación agropecuaria, incluyendo contratos de negocio en participación, acuerdos de aparcería rural y otros instrumentos contractuales celebrados entre la organización y los titulares o contrapartes correspondientes. Para los establecimientos El Picaflor, La Angelita y La Posta del Río se verificaron contratos vigentes correspondientes a la campaña evaluada, así como documentación contractual anterior relacionada con períodos precedentes. Para El Palenque y Las Acacias también se verificaron acuerdos correspondientes a la campaña evaluada. En el caso de Los Grobitos, se revisó documentación contractual y una oferta irrevocable de aparcería rural. Para San Marcos se verificaron acuerdos que documentan el derecho de uso de diferentes superficies dentro del establecimiento. La revisión permitió verificar documentalmente la existencia de derechos de uso sobre los siete establecimientos comprendidos en el alcance de la evaluación.

1.3	La organización identifica y monitorea oportunidades de mejora relacionadas con el desempeño ambiental y agrícola mediante programas y herramientas de gestión, incluyendo ProCarbono, el Memorándum de Buenas Prácticas Agrícolas y el seguimiento sistemático de información productiva y ambiental. Entre los principales aspectos gestionados se encuentran la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el incremento de las rotaciones de cultivos y cultivos de servicio, la reducción del uso de agroquímicos, la conservación de la vegetación y de los cuerpos de agua y la incorporación progresiva de fuentes de energía solar. La organización mantiene indicadores cuantitativos que permiten evaluar y comparar el desempeño entre campañas. En el marco de ProCarbono, para 2025 se registró una intensidad de emisiones de 88 $kgCO_2e/t$ y 326 $kgCO_2e/ha$, representando una reducción del 46 % respecto del resultado registrado en 2024. Asimismo, se realiza el seguimiento de variables relacionadas con la calidad y manejo del suelo, rotaciones de cultivos, condiciones climáticas y utilización de insumos agrícolas. Los resultados obtenidos son utilizados para orientar medidas de manejo y mejora continua. Entre las prácticas verificadas se encuentran el incremento de las rotaciones y de los cultivos de servicio, la utilización de siembra directa en aproximadamente el 90 % de las áreas evaluadas, la aplicación de principios de manejo integrado de plagas, el mantenimiento de zonas buffer para protección ambiental y la ampliación progresiva del uso de equipos alimentados mediante energía solar.

Principle 2: Responsible Labour Conditions

Criteria	Description

2.1	Las actividades operativas agrícolas son realizadas principalmente por empresas contratistas. La organización mantiene mecanismos de control y seguimiento de las relaciones laborales mediante la revisión de documentación relacionada con la seguridad social y laboral, remuneraciones, jornadas de trabajo y contratos formales con los prestadores de servicios. Durante la evaluación no se identificaron prácticas asociadas con trabajo forzoso, servidumbre por deudas, trata o tráfico de trabajadores, ni restricciones a la libertad de los trabajadores. Tampoco se identificaron prácticas de retención de documentos personales, salarios, beneficios o bienes de los trabajadores. Los pagos al personal dependiente se realizan mediante medios bancarios. La organización mantiene registros de las personas residentes en los establecimientos y no se identificó evidencia de obligación de trabajo para cónyuges o hijos de trabajadores. La organización establece una edad mínima de 18 años para la contratación. Durante la evaluación no se identificaron menores realizando actividades de producción agrícola. Para el personal de empresas contratistas existen mecanismos de comunicación y registro de nuevas incorporaciones antes del inicio de las actividades. Asimismo, se verificó la existencia de mecanismos destinados a facilitar el acceso a la educación de los menores residentes en los establecimientos, incluyendo servicios de transporte hacia instituciones educativas. Los registros revisados también contemplan información sobre menores residentes, sin que se haya identificado evidencia de trabajo infantil. El Código de Conducta de la organización establece principios relacionados con el respeto, la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Estos principios también son comunicados durante la incorporación de trabajadores, incluyendo pautas de tolerancia cero frente a situaciones de discriminación, abuso o vulneración

2.2	Trabajadores contratistas y capacitación La relación laboral y contractual de los trabajadores tercerizados fue verificada mediante documentación de las empresas prestadoras de servicios y registros correspondientes de cobertura de seguridad y salud en el trabajo. Se verificó que las empresas contratistas cuentan con contratos escritos con Grobocopatel Hermanos, en los cuales se establecen obligaciones relacionadas con el cumplimiento de requisitos legales, laborales y de seguridad aplicables a las actividades desarrolladas. Asimismo, se verificaron las condiciones salariales aplicables al personal rural de acuerdo con el Régimen Nacional de Trabajo Agrario y las escalas correspondientes de UATRE. Como parte de la evaluación se revisaron registros de capacitación de trabajadores contratistas. Los contenidos incluyeron, según las funciones desarrolladas, aspectos relacionados con accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, cobertura de seguridad y salud en el trabajo, equipos de protección personal (EPP), primeros auxilios, prevención de atrapamientos y riesgos asociados a equipos en movimiento, utilización segura de productos químicos y respuesta ante emergencias, incluyendo el uso de extintores. La organización cuenta además con un procedimiento para la incorporación de trabajadores contratistas que contempla la inducción y la comunicación de los riesgos asociados a las actividades antes o al inicio de las tareas. La evidencia revisada permitió verificar la existencia de mecanismos de formalización contractual, control de requisitos laborales y de seguridad, y capacitación de los trabajadores contratistas en materia de seguridad y

2.3	Los trabajadores de empresas contratistas reciben información e inducción en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST), incluyendo los riesgos asociados a las actividades que desarrollan y las medidas preventivas correspondientes. La organización realiza evaluaciones periódicas de riesgos laborales con apoyo especializado, utilizando matrices que consideran la probabilidad y severidad de los riesgos identificados. Las evaluaciones permiten definir medidas de control específicas, tales como verificaciones de equipos, listas de comprobación y capacitaciones adicionales. Para contratistas recientemente incorporados se aplican inicialmente evaluaciones correspondientes a actividades equivalentes, mientras se completa la evaluación específica. Los trabajadores expuestos a agentes o tareas de riesgo son incluidos en los controles ocupacionales correspondientes, de acuerdo con los requisitos aplicables de seguridad y salud en el trabajo. Se verificaron registros de entrega y utilización de equipos de protección personal (EPP) para trabajadores contratistas. Según las actividades desarrolladas, los equipos incluyen, entre otros, calzado de seguridad, ropa de trabajo, guantes, protección ocular y auditiva, protección respiratoria, cascos y chalecos de alta visibilidad. La selección de los EPP se realiza en función de los riesgos asociados a las tareas. La gestión de SST contempla capacitación en prevención de accidentes y enfermedades profesionales, uso adecuado de EPP, primeros auxilios, prevención de atrapamientos y otros riesgos asociados a equipos y maquinaria, manejo seguro de productos químicos y respuesta ante emergencias, según las funciones y riesgos de cada trabajador. Los trabajadores cuentan con la cobertura de seguridad y salud laboral correspondiente, incluyendo ART, y se dispone de mecanismos para facilitar la atención ante accidentes o enfermedades relacionadas con el trabajo.

2.4	No se identificaron restricciones al derecho de los trabajadores a formar, integrar o participar en organizaciones sindicales. Tampoco se identificaron mecanismos destinados a impedir el funcionamiento de organizaciones de trabajadores, ni restricciones al acceso de sus representantes a los trabajadores. La gestión de las relaciones laborales considera los acuerdos y disposiciones sectoriales aplicables. Las condiciones salariales del personal rural se gestionan de acuerdo con las categorías y escalas establecidas en el marco laboral correspondiente, incluyendo las disposiciones aplicables de UATRE – Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores. Durante la evaluación no se identificaron restricciones para que los trabajadores puedan interactuar con organizaciones sindicales, organismos laborales, entidades de certificación u otras partes externas relacionadas con sus derechos laborales. La evidencia revisada permitió verificar que se respetan los principios de libertad de asociación y participación de los trabajadores en organizaciones representativas.
2.5	Se verificó la escala salarial UATRE vigente para junio de 2026, estableciendo $1.093.693,61 para Peones

Principle 3: Responsible Community Relations

Criteria	Description
3.1	La organización dispone de canales documentados para la comunicación con partes interesadas externas, incluyendo buzones de sugerencias, correo electrónico, contacto telefónico y canales disponibles a través de su sitio web. Estos mecanismos permiten a terceros y otras partes interesadas realizar consultas, comunicaciones, sugerencias o plantear situaciones relacionadas con las actividades de la organización. Durante la evaluación se verificó la disponibilidad pública de los principales canales de contacto y de los buzones accesibles a terceros. Al momento de la auditoría, la herramienta específica de sugerencias disponible en el sitio web se encontraba temporalmente fuera de servicio. La organización mantiene otros medios alternativos de comunicación externa disponibles para las partes interesadas.

3.2	No se identificaron disputas activas relacionadas con los derechos de uso de la tierra en los establecimientos incluidos en el alcance de la evaluación. Los derechos de uso y explotación se encuentran respaldados por documentación contractual. Durante la evaluación no se identificaron casos de renuncia o pérdida de derechos por parte de usuarios tradicionales de la tierra que requirieran procesos de compensación. Tampoco se identificaron, dentro del alcance evaluado, comunidades indígenas cuyos derechos, costumbres o territorios se vieran afectados por las actividades agrícolas desarrolladas. No se identificaron sitios de especial importancia cultural, religiosa o económica pertenecientes a comunidades tradicionales dentro de las áreas productivas evaluadas. Los cuerpos de agua y las áreas de vegetación natural identificados dentro de los establecimientos son mantenidos y protegidos mediante medidas de conservación, incluyendo el establecimiento y mantenimiento de zonas buffer. La evidencia revisada no indicó conflictos territoriales o afectaciones identificadas a derechos de comunidades tradicionales asociados con las actividades comprendidas en el alcance de la evaluación.

3.3	La organización mantiene mecanismos formales para la recepción y gestión de sugerencias, quejas, reclamos y denuncias. Se realizan verificaciones periódicas de los buzones de sugerencias y se mantienen registros de estas revisiones. Durante el período evaluado no se registraron quejas o reclamos a través de los canales revisados que requirieran seguimiento o gestión de plazos de respuesta. Las comunicaciones recibidas son derivadas al área responsable de Recursos Humanos para su análisis y tratamiento, de acuerdo con los mecanismos internos establecidos. Asimismo, la organización cuenta con un procedimiento para la gestión de denuncias y reclamos, cuya implementación y publicación se encontraba en proceso durante la evaluación. La evidencia revisada permitió verificar la existencia de mecanismos destinados a facilitar la presentación, recepción y tratamiento de comunicaciones y reclamos de trabajadores y otras partes interesadas.

3.4	Las oportunidades laborales son divulgadas mediante diferentes canales, incluyendo búsquedas internas, consultorías externas con alcance en localidades próximas a la zona de operación y medios de comunicación locales. La organización desarrolla actividades de apoyo y vinculación con la comunidad. Durante la evaluación, sin embargo, no se identificó un programa específico y formal de capacitación dirigido a la población local. La operación utiliza proveedores y empresas contratistas para la prestación de servicios agrícolas y auxiliares. En la selección y contratación se consideran, entre otros aspectos, la disponibilidad de proveedores en la región, su capacidad técnica y el cumplimiento de requisitos legales y de seguridad y salud en el trabajo. La evidencia revisada demuestra la utilización de recursos y prestadores disponibles en la región, contribuyendo a la integración de proveedores locales o regionales en las actividades operativas, de acuerdo con sus capacidades y con los requisitos establecidos por la organización.

Principle 4: Environmental Responsibility

Criteria	Description

4.1	La organización cuenta con una evaluación técnica de las principales características ambientales de la región donde desarrolla sus actividades. La evaluación considera aspectos físicos y biológicos relevantes, incluyendo relieve, geología, características y condiciones del suelo, clima, precipitaciones, hidrografía, cuencas, flora y fauna. La evaluación ambiental se complementa con información histórica, mapas, monitoreo de variables climáticas, registros productivos, información específica de los establecimientos y mecanismos de relacionamiento con las comunidades y otras partes interesadas. Como parte de la gestión ambiental se implementan medidas orientadas a la conservación de los recursos naturales y a la reducción de impactos asociados a las actividades agrícolas. Entre las principales prácticas verificadas se encuentran el mantenimiento de vegetación nativa y zonas buffer, la conservación de cuerpos de agua, el Manejo Integrado de Plagas, la utilización de siembra directa, la rotación de cultivos, la gestión de residuos y el monitoreo de condiciones climáticas. La información y documentación ambiental se mantiene integrada al sistema de gestión de la organización y se encuentra disponible para consulta y seguimiento de los aspectos ambientales relevantes. La evidencia revisada demuestra que la gestión ambiental considera tanto las características naturales de la región como las condiciones específicas de los establecimientos y utiliza esta información para orientar medidas de conservación y manejo agrícola.

4.2	No se realizan quemas intencionales de residuos de cosecha, residuos generales o vegetación como práctica de manejo agrícola. La organización mantiene una gestión diferenciada de los principales flujos de residuos generados por las actividades agrícolas. Los envases vacíos de productos fitosanitarios son gestionados mediante un sistema específico de recuperación y disposición, mientras que los residuos plásticos de silo bolsa son destinados a reciclaje. Asimismo, los aceites, lubricantes y otros residuos asociados a equipos pertenecientes a empresas contratistas son gestionados por las respectivas empresas prestadoras, de acuerdo con sus responsabilidades y los requisitos aplicables. La prevención y gestión de posibles derrames asociados al uso y mantenimiento de maquinaria y equipos agrícolas forma parte de las responsabilidades de los contratistas y de los controles de seguridad y salud en el trabajo aplicables a sus actividades. Durante la evaluación se verificaron registros de reciclaje de residuos plásticos de silo bolsa, con un volumen total de aproximadamente 8.700 kg en los registros revisados. La gestión implementada contempla los principales flujos de residuos agrícolas, incluyendo envases de productos fitosanitarios, plásticos de silo bolsa y residuos asociados a equipos y maquinaria de contratistas, estableciendo una destinación diferenciada según el tipo de residuo. La evidencia revisada permitió verificar la existencia de mecanismos de segregación, recuperación, reciclaje y gestión diferenciada de residuos, así como medidas preventivas para reducir riesgos de contaminación asociados a derrames.

4.3	La organización participa en el programa ProCarbono, mediante el cual realiza anualmente el seguimiento de la huella de carbono asociada a sus operaciones agrícolas, considerando factores relacionados con la producción y el uso de insumos. Para 2025 se registró una intensidad de emisiones de 88 $kgCO_2e/t$ y 326 $kgCO_2e/ha$, representando una reducción del 46 % respecto de 2024. El desempeño es comparado entre campañas para identificar tendencias y oportunidades de mejora. Entre las principales medidas implementadas para reducir la huella de carbono se encuentran el incremento de las rotaciones de cultivos y de los cultivos de servicio, así como la incorporación progresiva de fuentes de energía solar. El manejo del suelo también forma parte de la estrategia ambiental. La materia orgánica se incluye entre los parámetros monitoreados mediante análisis periódicos de suelo, junto con otros indicadores relacionados con sus condiciones y manejo. La planificación agrícola evidencia una diversificación creciente de cultivos. Entre las campañas evaluadas se observó un incremento significativo de áreas destinadas a cultivos como camelina, verdeo de maíz y girasol. En particular, el área de camelina pasó de aproximadamente 70 hectáreas en una campaña anterior a 440 hectáreas en la campaña siguiente, evidenciando una expansión de esta alternativa dentro de las rotaciones. En campañas posteriores también se planificaron superficies relevantes de camelina, verdeo de maíz y girasol, como parte de una estrategia orientada a diversificar las rotaciones y contribuir a la reducción de la huella ambiental de la producción. La evidencia revisada demuestra que la organización utiliza indicadores cuantitativos de emisiones y variables

4.4	Se verificaron mapas históricos y registros de los establecimientos incluidos en el alcance, utilizados para identificar y monitorear áreas de vegetación natural y cuerpos de agua, así como posibles cambios en la cobertura del suelo. Los establecimientos evaluados cuentan con áreas naturales y zonas buffer identificadas y gestionadas como parte de las medidas de conservación. La revisión de la información histórica disponible no evidenció procesos de conversión de estas áreas en los establecimientos donde se contó con registros comparativos. En el caso de un establecimiento incorporado más recientemente a la gestión, se verificó que las áreas naturales identificadas fueron mantenidas y consideradas dentro de la gestión ambiental. Los registros históricos disponibles para los establecimientos evaluados permiten realizar comparaciones con información de referencia anterior a mayo de 2009 y utilizar esta información como base para el control de cambios en la cobertura del suelo. Los mapas y comparaciones históricas forman parte de los mecanismos utilizados por la organización para controlar posibles modificaciones de las áreas naturales y contribuir a su conservación. Durante la revisión documental se identificó una inconsistencia en la fecha consignada en uno de los registros históricos. Esta referencia requiere aclaración documental antes de considerarse como evidencia concluyente para ese período específico. En conjunto, la evidencia revisada demuestra la utilización de información histórica y cartográfica como herramienta de monitoreo de la cobertura del suelo, conservación de áreas naturales y protección de vegetación y cuerpos de agua.

4.5	La organización mantiene mapas de los establecimientos que identifican las áreas productivas, la vegetación natural, los cuerpos de agua y las respectivas zonas buffer. Las medidas de conservación incluyen el mantenimiento de zonas buffer, la protección de la vegetación nativa y de los cuerpos de agua y el seguimiento de aspectos ambientales. La caracterización ambiental disponible contempla información sobre la flora y fauna regionales. Como parte de las prácticas de monitoreo ambiental, se mantienen colmenas pertenecientes a terceros en algunos establecimientos, las cuales también pueden contribuir al seguimiento de las condiciones ambientales y de la presencia de polinizadores. Durante la evaluación no se identificaron actividades de caza o recolección de especies silvestres asociadas a las operaciones agrícolas. Las áreas de vegetación nativa y las zonas buffer identificadas son mantenidas y conservadas dentro de los establecimientos incluidos en el alcance. La información disponible no incluye un porcentaje consolidado de vegetación nativa para cada establecimiento que permita determinar de manera específica cuáles se encuentran por debajo de un umbral del 10 %. Por lo tanto, este aspecto no fue cuantificado individualmente para cada establecimiento a partir de la evidencia revisada.

Principle 5: Good Agricultural Practices

Criteria	Description

5.1	Las operaciones agrícolas evaluadas se desarrollan bajo un sistema de producción de secano y no utilizan sistemas de riego. En consecuencia, no existe consumo de agua destinado a riego en las actividades agrícolas evaluadas. Aproximadamente el 90 % de las áreas utiliza siembra directa, complementada con rotación de cultivos, cultivos de servicio, Manejo Integrado de Plagas (MIP) y mantenimiento de zonas buffer con vegetación nativa alrededor de cuerpos de agua. Estas prácticas contribuyen a reducir los riesgos de erosión, escorrentía y transporte de sedimentos o contaminantes hacia los recursos hídricos. El seguimiento de las condiciones ambientales y de los recursos hídricos se realiza mediante estaciones meteorológicas, herramientas de gestión de información, evaluaciones ambientales y análisis periódicos de agua subterránea. Durante la evaluación se revisaron análisis de agua subterránea correspondientes a establecimientos incluidos en el alcance. Los análisis considerados incluyeron parámetros relacionados con posibles contaminantes asociados al uso agrícola y no evidenciaron detecciones que indicaran contaminación en las muestras evaluadas. No se identificaron evidencias directas de contaminación de aguas superficiales o subterráneas que requirieran notificación a las autoridades competentes. Debido a que las operaciones agrícolas son de secano, los requisitos relacionados específicamente con la gestión y control del agua de riego no resultan aplicables al sistema productivo evaluado. Los demás usos del agua se encuentran asociados a las necesidades operativas y de los establecimientos y son gestionados de acuerdo con las condiciones aplicables.

5.2	Los cuerpos de agua presentes en los establecimientos se encuentran identificados en la cartografía utilizada para la gestión ambiental. Alrededor de lagunas naturales y temporales se mantienen zonas buffer con vegetación nativa, destinadas a contribuir a la protección de los recursos hídricos y de los ambientes asociados. Durante la evaluación no se identificaron evidencias de eliminación reciente de vegetación riparia que requirieran la implementación de un plan específico de restauración. Los cuerpos de agua y humedales naturales identificados dentro de los establecimientos son mantenidos con cobertura vegetal de protección. La revisión de los mapas y registros históricos disponibles no evidenció procesos de drenaje o conversión de estas áreas desde la fecha de referencia aplicable. La evidencia revisada permite verificar la existencia de medidas destinadas a conservar los cuerpos de agua, humedales y su vegetación asociada, incluyendo la protección mediante zonas buffer y el seguimiento de cambios en la cobertura del suelo.

5.3	La organización realiza análisis periódicos de suelo, generalmente dentro de un ciclo aproximado de cinco años, considerando parámetros como materia orgánica, nitrógeno, fósforo, pH y zinc, según las características y necesidades de cada establecimiento. La información disponible demuestra la implementación de un programa de monitoreo de las condiciones del suelo en los establecimientos incluidos en el alcance. En uno de los establecimientos incorporados a la gestión durante 2025, el área aún no había ingresado al ciclo regular de muestreo al momento de la evaluación. El manejo agrícola contempla aproximadamente un 90 % de siembra directa, superando el umbral establecido por el criterio evaluado. Esta práctica se complementa con rotación de cultivos, cultivos de servicio y fertilización orientada por los resultados de los análisis de suelo. Las principales medidas utilizadas para prevenir y controlar la erosión incluyen el mantenimiento de cobertura vegetal, la siembra directa, la diversificación y rotación de cultivos, los cultivos de servicio y la conservación de vegetación en zonas buffer alrededor de cuerpos de agua. La revisión de las rotaciones productivas evidenció alternancia entre soja y otros cultivos, evitando esquemas de soja continua. Entre los cultivos incluidos en las rotaciones se encuentran maíz, trigo, arveja, centeno y cultivos de servicio, además de diferentes combinaciones con soja de primera o de segunda. Las rotaciones verificadas para las campañas evaluadas muestran, entre otros ejemplos, secuencias de arveja y maíz seguidas de soja, maíz seguido de soja, y trigo o cultivos de cobertura seguidos de soja de segunda. La evidencia revisada demuestra que la organización utiliza prácticas de manejo orientadas a conservar la estructura y fertilidad del suelo, reducir los riesgos de erosión y promover sistemas productivos diversificados

5.4	La organización implementa un sistema de Manejo Integrado de Plagas (MIP) como parte de sus prácticas de manejo agrícola. El sistema contempla el monitoreo de malezas, plagas y condiciones de los cultivos, utilizando esta información para definir las medidas de control y las recomendaciones técnicas correspondientes. El manejo de malezas en soja cuenta con soporte técnico especializado que contempla alternativas de control para diferentes etapas del cultivo, incluyendo tratamientos de pre-siembra y pre-emergencia. Las recomendaciones son elaboradas bajo responsabilidad de profesionales competentes. La organización busca reducir el uso de productos fitosanitarios mediante prácticas agronómicas preventivas, entre ellas la rotación de cultivos y la utilización de cultivos de servicio. Estas prácticas contribuyen a generar competencia con las malezas y efectos alelopáticos, reduciendo potencialmente la necesidad de controles químicos. Los productos fitosanitarios utilizados son identificados en las órdenes de laboreo y seleccionados de acuerdo con las recomendaciones técnicas establecidas por la organización. Las aplicaciones se realizan conforme a las recomendaciones técnicas y a las condiciones observadas en cada cultivo. Los registros de aplicación permiten realizar el seguimiento de aspectos como producto utilizado, dosis, fecha y condiciones de aplicación, facilitando el control y la trazabilidad de las intervenciones realizadas. La evidencia revisada demuestra la aplicación de un enfoque preventivo y de manejo integrado, combinando monitoreo de cultivos, rotaciones, cultivos de servicio y controles químicos técnicamente recomendados. Como aspecto a mejorar, la documentación suministrada no incluyó un control individual que permitiera verificar documentalmente la autenticidad comercial de cada formulado utilizado. Este aspecto no afecta la

5.5	Los registros de aplicación de productos fitosanitarios contienen información suficiente para permitir la trazabilidad de las intervenciones agrícolas, incluyendo producto utilizado, dosis, fecha, lote o área tratada, responsable de la aplicación, equipo utilizado y condiciones meteorológicas. Durante la evaluación se verificaron registros correspondientes a los siete establecimientos incluidos en el alcance. La documentación revisada evidenció aplicaciones de herbicidas y otros productos fitosanitarios en diferentes cultivos y etapas de manejo, realizadas conforme a órdenes de laboreo y recomendaciones técnicas. Las aplicaciones son ejecutadas principalmente por empresas contratistas especializadas. Estas empresas están sujetas a requisitos de seguridad y salud en el trabajo, comunicación de riesgos y utilización de equipos de protección personal adecuados para las tareas realizadas. Los envases vacíos de productos fitosanitarios son gestionados mediante un sistema específico de recuperación y disposición. Durante la evaluación se verificó la entrega de envases plásticos para su gestión a través de Campo Limpio, incluyendo un registro de aproximadamente 765 kg de envases provenientes de las operaciones evaluadas. Las órdenes de laboreo permiten identificar las parcelas o áreas intervenidas y realizar el seguimiento de las operaciones de aplicación. Como oportunidad de mejora, la evidencia suministrada no incluyó una verificación específica de las instalaciones utilizadas para el almacenamiento de productos fitosanitarios ni evidencia documental suficiente sobre la señalización física de todas las áreas recientemente tratadas. La fertilización agrícola se planifica considerando los resultados de los análisis de suelo y las necesidades de los cultivos. Las recomendaciones son realizadas por profesionales competentes y contemplan tanto aplicaciones de nitrógeno como de fósforo y modalidades de fertilización variable, según las condiciones de

5.6	En la muestra de productos fitosanitarios revisada no se identificaron productos consignados como paraquat o carbofurano, ni otros productos que estuvieran expresamente asociados en los registros evaluados con las prohibiciones contempladas por el criterio correspondiente. Las aplicaciones de productos fitosanitarios se realizan exclusivamente mediante aplicación terrestre y se registran las condiciones meteorológicas asociadas a cada intervención, permitiendo considerar factores ambientales relevantes durante las operaciones. La organización mantiene zonas buffer con vegetación alrededor de cuerpos de agua como medida de protección de los recursos hídricos y de los ambientes asociados. Asimismo, la aplicación de principios de Manejo Integrado de Plagas permite combinar medidas preventivas, monitoreo y controles técnicamente definidos, contribuyendo a reducir los posibles impactos de los tratamientos sobre las personas, los recursos hídricos y la biodiversidad. La evidencia revisada permitió verificar la aplicación de medidas orientadas a prevenir impactos asociados al uso de productos fitosanitarios y el seguimiento de las condiciones bajo las cuales se realizan las aplicaciones.
5.7	Durante la evaluación no se identificó la utilización de agentes de control biológico en las actividades comprendidas en el muestreo revisado. En consecuencia, los requisitos específicos relacionados con la utilización y gestión de agentes de control biológico no resultaron aplicables al muestreo evaluado.

5.8	El manejo de plagas se realiza mediante un enfoque de Manejo Integrado de Plagas (MIP), que combina el monitoreo de los cultivos, la observación de las condiciones productivas y el asesoramiento técnico especializado. La organización utiliza información técnica y registros de seguimiento para identificar problemas fitosanitarios y ajustar las medidas de manejo y control de acuerdo con las condiciones observadas. Durante el período evaluado no se identificaron registros de nuevas especies invasoras ni de brotes severos que hubieran requerido comunicación extraordinaria a autoridades competentes u organismos de investigación. La evidencia revisada demuestra la aplicación de un enfoque preventivo basado en el monitoreo y la asistencia técnica para la identificación y gestión de plagas y posibles riesgos fitosanitarios.

5.9	Las aplicaciones de productos fitosanitarios se realizan exclusivamente mediante equipos de pulverización terrestre. No se realizan aplicaciones aéreas en las operaciones evaluadas. La planificación de las aplicaciones considera las condiciones meteorológicas, el tipo de equipo utilizado y las características de cada lote, con el objetivo de reducir el riesgo de deriva y minimizar posibles impactos sobre áreas no objetivo. Los registros de aplicación incluyen variables relevantes para el control de las condiciones operativas, tales como temperatura, humedad relativa, velocidad y dirección del viento, condiciones de nubosidad o precipitación y horarios de inicio y finalización de las aplicaciones. No se realizan aplicaciones directamente sobre cuerpos de agua. Alrededor de lagunas y otros cuerpos de agua se mantienen zonas buffer con vegetación nativa como medida de protección de los recursos hídricos y de las áreas naturales asociadas. La evidencia revisada confirma la existencia de zonas buffer en los establecimientos evaluados. Como oportunidad de mejora documental, la información disponible no permite verificar para la totalidad de las zonas buffer una medición documentada de 30 metros. En conjunto, las prácticas verificadas combinan aplicación exclusivamente terrestre, seguimiento de condiciones meteorológicas y protección de áreas sensibles mediante zonas buffer, contribuyendo a reducir los riesgos de deriva y afectación de recursos hídricos y áreas naturales.

5.10	La planificación agrícola permite diferenciar los lotes, cultivos y sistemas de producción presentes en los establecimientos incluidos en el alcance. Las parcelas con diferentes variedades o características productivas se mantienen identificadas mediante registros de siembra, cosecha y destino, facilitando la trazabilidad de las operaciones y de la producción obtenida. La identificación diferenciada de las áreas se complementa con la planificación de las aplicaciones agrícolas y el mantenimiento de zonas buffer, contribuyendo a prevenir interferencias entre diferentes sistemas productivos y a reducir el riesgo de afectación de áreas vecinas. La evidencia revisada demuestra la existencia de mecanismos de identificación y seguimiento de las parcelas que permiten mantener diferenciadas las distintas condiciones productivas durante las principales etapas de la actividad agrícola.
5.11	La organización mantiene registros de las variedades utilizadas y órdenes de siembra asociadas a los establecimientos incluidos en el alcance. La documentación permite identificar las variedades empleadas y relacionarlas con las respectivas áreas de producción. Durante la evaluación se verificó como muestra una variedad de soja registrada en el Catálogo Nacional de Cultivares de INASE, junto con los correspondientes registros de siembra por establecimiento. No se identificó producción, multiplicación o reproducción propia de semillas dentro del alcance de la evaluación. La evidencia revisada permite verificar la identificación y trazabilidad documental de las variedades utilizadas en las actividades agrícolas evaluadas.

5.2.1.1 Annex: Chain of Custody Requirements for Producers

Criteria	Description
2.1	La organización gestiona la documentación de despacho y transporte mediante sistemas de registro que permiten vincular los movimientos de productos agrícolas con la documentación oficial correspondiente. Los registros de despacho permiten identificar información relevante de cada movimiento, incluyendo origen, producto, cantidad y destino. Los documentos oficiales de transporte contienen además información sobre el establecimiento de origen, transportista, conductor, vehículo, cantidad transportada y destino. Los movimientos registrados en el sistema de gestión se encuentran vinculados con los documentos de transporte y la documentación comercial correspondiente, permitiendo mantener la trazabilidad de los productos desde su origen hasta el destino declarado. Cuando la documentación comercial y de transporte se emite por separado, la identificación del movimiento se mantiene mediante los registros internos y el número único del documento oficial de transporte. Como oportunidad de mejora documental, en el muestreo revisado no se presentó una factura con declaración RTRS que permitiera verificar específicamente la totalidad de los campos requeridos por el indicador, incluyendo el número de certificado RTRS. Asimismo, no se contó con un envío RTRS sin factura adjunta que permitiera verificar específicamente este supuesto. La evidencia disponible demuestra la existencia de un sistema de trazabilidad documental para los movimientos de productos, aunque determinados escenarios específicos de documentación RTRS no pudieron ser verificados mediante el muestreo suministrado.

2.2	La organización mantiene registros de producción, despachos y existencias por establecimiento, permitiendo consolidar y verificar los volúmenes producidos durante cada campaña agrícola. Para la campaña 2025-2026, los registros revisados indican una producción total de aproximadamente 16.909.556 kg de soja en los siete establecimientos incluidos en el alcance. La información se encuentra registrada por establecimiento y permite realizar el seguimiento de los volúmenes producidos, almacenados y despachados. Los sistemas utilizados permiten posteriormente conciliar la producción registrada con los movimientos de despacho y las ventas realizadas bajo declaración RTRS. La evidencia revisada demuestra la existencia de mecanismos de control de volumen que permiten relacionar la producción agrícola con los movimientos posteriores de almacenamiento, despacho y comercialización, contribuyendo a la trazabilidad de los productos incluidos en el alcance RTRS.

2.3	La organización mantiene registros relacionados con la producción, almacenamiento, transporte y trazabilidad de los productos agrícolas mediante sistemas de gestión y documentación oficial de transporte. Los sistemas utilizados permiten registrar y relacionar información de producción, movimientos, existencias, inventarios y documentación asociada al transporte, junto con los registros agrícolas y operativos correspondientes a los establecimientos incluidos en el alcance. La documentación relacionada con la trazabilidad se mantiene en sistemas corporativos y permite realizar el seguimiento histórico de las operaciones y movimientos de diferentes campañas. Asimismo, se conservan registros de capacitación y otra documentación operativa dentro de los respectivos sistemas de gestión. La evidencia revisada demuestra la conservación histórica de información relacionada con producción y trazabilidad. Como oportunidad de mejora documental, no se presentó un procedimiento específico que establezca expresamente un período mínimo de conservación de cinco años para los registros correspondientes a la Cadena de Custodia RTRS. La organización cuenta, por tanto, con mecanismos para mantener y recuperar información histórica relevante para la trazabilidad, aunque resulta conveniente formalizar documentalmente el período mínimo de conservación específico requerido para los registros RTRS.

2.4	La organización mantiene mecanismos de identificación y seguimiento de los productos y sus movimientos mediante registros de producción, almacenamiento y despacho. Estos registros se encuentran vinculados con los sistemas de gestión utilizados por la organización y con la documentación oficial de transporte. La información disponible permite relacionar los productos con sus respectivos movimientos a lo largo de las etapas de producción, almacenamiento y despacho, contribuyendo a mantener la trazabilidad dentro del alcance evaluado. Como oportunidad de mejora documental, en el muestreo revisado no se presentó documentación de venta o transporte ya emitida bajo declaración RTRS que permitiera verificar específicamente el texto de la declaración utilizada y su correspondencia con los requisitos de la Política de Comunicaciones y Declaraciones RTRS. Por lo tanto, la trazabilidad de los movimientos pudo ser verificada mediante los registros disponibles, mientras que la aplicación práctica de la declaración RTRS en documentación comercial o de transporte no pudo ser comprobada mediante el muestreo suministrado.

5.2.2 RTRS Group and Multi-site Certification Standard

A. Group Elements

Criteria	Description
1.1	O grupo de produtores é gerido pela Grobocopatel, que define internamente um responsável pela gestão socioambiental, com autonomia para tomar decisões, conforme descrito em seus procedimentos internos e no Manual de Gestão de Grupo. Todos os custos relacionados à certificação são arcados pela empresa, por meio de seu orçamento anual, com despesas alocadas ao setor de Sustentabilidade e auditorias sob responsabilidade do setor de Certificações. As responsabilidades do gestor, incluindo a possibilidade de exclusão de membros que não cumpram os requisitos do padrão, estão formalizadas em documentos entregues aos produtores, os quais assinam em reconhecimento.
1.2	O grupo de produtores, composto por 9 membros, é gerido com base em contratos formais que estabelecem o compromisso dos produtores em cumprir os requisitos da certificação. O gestor do grupo possui sistemas de controle interno proporcionais à escala das operações, incluindo o monitoramento das áreas produtivas, inclusive de produtores com múltiplas fazendas. Com comercialização apenas de soja NGMO certificada RTR. Antes da inclusão de novos membros, são realizadas visitas técnicas, auditorias internas e consultas à certificadora para verificação de histórico.

1.3	As unidades do grupo demonstram conformidade com os requisitos da certificação RTRS e RTRS EU RED, com o gestor evidenciando conhecimento técnico sobre as exigências aplicáveis. Todas as fazendas são auditadas internamente ao longo do ano, com intensificação das visitas conforme a necessidade de suporte ou correção de não conformidades. Foram apresentados registros dessas auditorias, como o da Fazenda Santa Julia em 13/03/2025 Durante as auditorias e visitas, as fazendas certificadas são mantidos informados pelos analistas ambientais e demonstram conhecimento sobre o padrão RTRS, incluindo a Cadeia de Custódia. A venda de soja como RTRS Não-GM é praticada em toda a empresa. O controle de toda a cadeia de custódia e venda de créditos RTRS é centralizado pelo gestor e realizado por meio de plataforma digital. Além disso, é feito o levantamento e controle de dados de consumo de insumos como corretivos, fertilizantes, combustíveis (diesel e querosene) e agroquímicos, utilizados para os cálculos de emissões de GEE (Gases de Efeito Estufa), conforme evidenciado na planilha "RTRS Escopo 2025".

B. Group and multi-site management procedures

Criteria	Description
2.1	O gestor do grupo mantém procedimentos documentados para atender à certificação RTRS, com base no PO 0411, v.5, e no Manual de Gestão para Certificações, que trata de política, estrutura, responsabilidades, admissão de membros e gestão de não conformidades. Ambos os documentos foram apresentados em auditoria e demonstraram conformidade com os requisitos. As atualizações do padrão são feitas pelo menos a cada dois anos, com treinamentos direcionados aos analistas e repasse aos produtores. O setor de sustentabilidade é o responsável por essa gestão. Os procedimentos abrangem auditorias internas, inclusão/exclusão de membros, acesso aos auditores, e o monitoramento de não conformidades. A gestão grupal está sob responsabilidade da gerente socioambiental, ou, em sua ausência, do supervisor socioambiental, ambos qualificados conforme os critérios definidos pelo Sistema de Gestão, que também estabelece os treinamentos necessários aos colaboradores envolvidos.

2.2	As obrigações relacionadas à certificação RTRS são claramente comunicadas aos produtores do grupo. Cada fazenda pertence ao grupo e possui Carta de Consentimento Durante as auditorias internas, são verificados os requisitos completos da norma, com apoio presencial quando necessário. As não conformidades são tratadas remotamente ou por visitas técnicas, conforme evidenciado na planilha de gestão de NCs de 23/06/2025.

C. Control and monitoring of member/site compliance

Criteria	Description
3.1	A Grobocopatel realiza auditorias internas conforme estabelecido no Manual de Gestão para Certificações incluindo auditorias iniciais de admissão com base em avaliação de risco. As auditorias ocorrem anualmente para todos os membros, conforme o Programa de Auditorias Internas 2025. A classificação de risco é feita por meio de uma planilha com 10 temas avaliados com notas de 1 a 5, e propriedades com pontuação até 30 são consideradas de baixo risco. Atualmente, não há membros classificados como alto risco. Durante as auditorias, todos os requisitos são verificados, como demonstrado no registro da Indufina, em 13/03/2025. Embora ainda não tenham ocorrido casos críticos, há previsão de exclusão de membros ou volumes da certificação em caso de não cumprimento dos padrões.

D. Record Keeping

Criteria	Description

4.1	O armazenamento de registros por no mínimo 5 anos está previsto no item 12. A empresa utiliza sua rede interna para arquivamento digital, com documentos salvos em pastas específicas (ex: Rede Ambiente/Auditorias e Certificações RTRS). Cada documento tem duas cópias: uma para o produtor e outra para o gestor. As Cartas de Consentimento e os Formulários de Avaliação de Risco são mantidos digitalmente. As informações dos membros, níveis de risco e mapas das propriedades estão organizadas na planilha RTRS Escopo 2025 e armazenadas na nuvem. O sistema de controle interno mantém registros físicos e digitais, incluindo auditorias internas, cadeia de custódia e SACs de não conformidade. A gestão de NCs é monitorada por planilhas específicas. Imagens de satélite são atualizadas anualmente e armazenadas para monitorar mudanças no uso do solo. Os volumes de produção são registrados na planilha RTRS Escopo 2025. A área de sustentabilidade gerencia os volumes e o setor de Negócios Sustentáveis e Inovação controla as vendas.

E. Chain of Custody

Criteria	Description
5.1	As cargas de soja RTRS dos membros do grupo são contabilizadas pelo escritório central, com registros acessados pelo gestor via sistema. Todas as saídas são acompanhadas por uma Declaração RTRS. No sistema, os volumes físicos são controlados por meio de notas fiscais e relatórios de romaneios, dentro do saldo total da Conta Corrente. Os volumes físicos e de créditos são separados nos registros. Esses dados são registrados na planilha Escopo 2025. Os créditos são comercializados exclusivamente pelo gestor na plataforma RTRS — não há vendas individuais.

5.2.3 RTRS Non-GMO Standard for Producers

Compliance Requirements for Producers Scope

Criteria	Description

1.	A organização mantém todo o histórico de segregação de seus produtos NGMO que cultiva a soja assim como os certificados de origem, recibos e outros documentos relevantes relativos a todas as sementes compradas. Não há misturas de materiais
2.	

Handling of material

Criteria	Description
1.	Manuseia apenas NGMO e garante segregação durante transporte.
2.	Como a empresa produz apenas soja NGMO mantém um sistema de controle centralizado de suas produções
3.	Mantém um sistema de uso da plataforma centralizado e a empresa produz apenas soja NGMO e assegura segregação com soja transgênica.

7. Assessment Findings

Summary of findings	Foi possível evidenciar o comprometimento por parte do gerente da fazenda com os princípios e critérios dos Padrões RTRS. Dessa forma, recomendo que seja mantida a certificação.
Next Audit Date	12/07/2027 00:00
Certification decision	Concedida
Client Acknowledge	Comunicado a Cesar Bertone